

Concepción, 18 de mayo de 2026.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICION CLINICA VETERINARIA MOVIL, COMUNA DE CABRERO”.

CERTIFICADO N° 9002o9

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°09

Fecha: 14 de mayo de 2026.

Lugar: Centro Cívico Cultural Santa Bárbara.

→ Conocida la propuesta del Vicepresidente de la Comisión de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, don Claudio Lapostol V., presentada por el ejecutivo mediante:

→ Documento: Ord. N° 1004 de fecha 08/05/2026.

➤ Así acordó: aprobar recursos para proyecto “Reposición Clínica Veterinaria Móvil, comuna de Cabrero”, código BIP 40064875, por un monto total de M\$178.655.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

➤ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 19-05-2026 15:16 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío





ORD. N° _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2026.

MAT.: Remite iniciativa de inversión evaluada por Gobierno Regional del Biobío, tipología Circular 33 - ANF.

Concepción,

DE: **GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO**

A: **CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO**

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCIÓN** del proyecto que se indica, cuyo costo total FNDR es de **M\$178.655**, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	TIPOLOGÍA	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	COSTO TOTAL FNDR (M\$)
40064875	ANF	EJECUCION	REPOSICION CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE CABRERO	178.655

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2026

- Para mayor información, se adjunta:
- Certificado de recomendación técnica del proyecto
 - Ficha IDI 2026.
 - Anexo N°1

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 08-05-2026 16:18 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

- Distribución:**
- La Indicada.
 - Administrador Regional.
 - Div. de Planificación y Desarrollo Regional
 - Depto Preinversiones.
 - Depto. FNDR
 - Oficina de Partes.

JJMC RCEP JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/018901C-4082>



Certificado Recomendación Técnica N° 24/2026

Proyectos Afectos a Circular 33

El Departamento de Pre Inversiones del Departamento de Planificación y Desarrollo Regional, cuenta como integrante con la profesional:

TATIANA PEDREROS VERA

Quien declara haber revisado el proyecto que a continuación se señala y autoriza la Recomendación Técnica (RS):

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL M\$	CARÁCTER
40064875	REPOSICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE CABRERO	178.655	COMUNAL

Moneda: Moneda según mes en curso de aprobación de este certificado.

Y certifica que, analizados los antecedentes entregados por la Municipalidad de Cabrero, este cumple con todos los parámetros técnicos y administrativos autorizando técnicamente la recomendación de la inversión indicada, en el marco del Oficio Circular 33, de fecha 13 de julio del 2009, de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda



Firmado por:
Tatiana Alejandra Pedreros Vera
Profesional del Departamento de
Preinversiones
Fecha: 07-05-2026 18:21 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



Firmado por:
Joaquín José Morales Chacana
Jefe Departamento de
Preinversiones
Fecha: 07-05-2026 18:24 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío

CERTIFICADO N.º 24/ Mayo 2026
Unidad de Preinversión
Departamento de Pre Inversiones
Gobierno Regional del Biobío Prat 525, Concepción



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/1A175801C4082>

REPORTE FICHA IDI
PROCESO PRESUPUESTARIO 2026
POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI
Admisibilidad: -
Sin fecha ingreso SNI

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : PROYECTO
CÓDIGO BIP : 40064875-0
NOMBRE IDI : REPOSICION CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE CABRERO
DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
3. SECTOR/SUBSECTOR : MULTISECTORIAL / INTERSUBSECTORIAL MULTISECTOR
4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CABRERO
5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
6. DISTRITO : 21
7. CIRCUNSCRIPCIÓN : BIOBIO
8. PROYECTO RELAC. :
9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

ESTA INICIATIVA BUSCA CONTINUAR DANDO UNA SOLUCIÓN ACTIVA A LOS DIFERENTES SECTORES URBANOS Y RURALES DE LA COMUNA DE CABRERO, ENTREGANDO EL SERVICIO DE ATENCIÓN CLÍNICA VETERINARIA A LAS MASCOTAS SIN LA NECESIDAD DE VIAJAR AL CENTRO URBANO DE CABRERO NI COSTEANDO COSTOSOS PROCEDIMIENTOS. ADEMÁS, ES PRECISO COMENTAR QUE EXISTE UN NOTORIO INCREMENTO DE ANIMALES CALLEJEROS POR ABANDONO Y REPRODUCCIÓN DESCONTROLADA LO QUE PROVOCA EFECTOS NEGATIVOS COMO PROBLEMAS DE SEGURIDAD POR MORDEDURAS EN LA VÍA PÚBLICA, PROBLEMAS DE SALUD A RAÍZ DE ENFERMEDADES ZONÓTICAS, ENTRE OTRAS. TODO ESTO, COMBINADO CON QUE LA ACTUAL CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL MUNICIPAL DATA DEL AÑO 2012 POR LO QUE YA TIENE SU VIDA ÚTIL CUMPLIDA, LO QUE HA GENERADO AUMENTO EN EL TIEMPO FUERA DE CIRCULACIÓN A RAÍZ DE FALLAS MECÁNICAS, QUE CADA VEZ SON MÁS PERIÓDICAS, ASÍ COMO TAMBIÉN ES NECESARIO AUMENTAR LA CANTIDAD DE BOX DE ATENCIÓN YA QUE COMO SE MENCIONÓ EL INCREMENTO DE ANIMALES

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA.

EN ESTA INICIATIVA SE BUSCA REPONER LA CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL POR UNA NUEVA Y SIN USO QUE CONTENGA CARROCERÍA MODULAR CON 2 BOX DE ATENCIÓN DEBIDAMENTE EQUIPADOS Y CON PUERTA DE CONEXIÓN ENTRE SÍ, MONTADOS SOBRE CAMIÓN CON POTENCIA NETA MÁXIMA DE 167CV O MÁS, TRACCIÓN 4X2 O SUPERIOR, TRANSMISIÓN MECÁNICA Y NORMA DE EMISIÓN EURO V O SUPERIOR. DEBE CONTAR CON ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN AL MENOS UNO DE LOS BOX DE ATENCIÓN Y CUMPLIR CON NORMATIVA VIGENTE QUE PERMITA OBTENER TODOS LOS PERMISOS Y CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2025	Solicitado para el año 2026	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	VEHÍCULOS	M\$	0	178.655	0	178.655
Total			0	178.655	0	178.655

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 26/12/2025

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 07/05/2026



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/110428403>

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
VEHÍCULOS	3 Meses	may / Año 01	jul / Año 01	178.655	
TOTAL				178.655	

Moneda Presupuesto 2026 / Factor: 175.576

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:



20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CABRERO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CABRERO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

3 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 14.174

MUJERES : 14.399

TOTAL : 28.573

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
1	UNIDAD

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 77.436,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento.

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
			(M\$)		(M\$)		(M\$)	
2024		0	178.655	210	0	0	178.655	210
2025		0	171.359	199	0	0	171.359	199

B. Ejecución Presupuestaria.

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
JAVIER ROMÁN ZAVALA	MUNICIPALIDAD DE CABRERO	PROFESIONAL DE	43-2401867	JAVIER.ROMAN@CABRERO.CL



CÓDIGO BIP

40064875-0

ANEXO N° 1 FICHA RESUMEN

IDENTIFICACIÓN ADQUISICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

REPOSICIÓN CLÍNICA VETERINARIA MÓVIL, COMUNA DE CABRERO.

LOCALIZACIÓN

Región del Biobío, Provincia del Biobío, Comuna de Cabrero.

INDICADORES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
BENEFICIARIOS DIRECTOS	14.174	14.399	28.573
EMPLEO GENERADO	1	6	7

JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

Esta iniciativa busca continuar dando una solución activa a los diferentes sectores urbanos y rurales de la comuna de Cabrero, entregando el servicio de atención clínica veterinaria a las mascotas sin la necesidad de viajar al centro urbano de Cabrero ni costear costosos procedimientos. Además, es preciso comentar que existe un notorio incremento de animales callejeros por abandono y reproducción descontrolada lo que provoca efectos negativos como problemas de seguridad por mordeduras en la vía pública, problemas de salud a raíz de enfermedades zoonóticas, entre otras. Todo esto, combinado con que la actual clínica veterinaria móvil municipal data del año 2012 por lo que ya tiene su vida útil cumplida, lo que ha generado aumento en el tiempo fuera de circulación a raíz de fallas mecánicas, que cada vez son más periódicas, así como también es necesario aumentar la cantidad de box de atención ya que como se mencionó el incremento de animales callejeros y de compañía ha ido en aumento.

DESCRIPCIÓN DE LA ADQUISICIÓN ACTIVO NO FINANCIERO

En esta iniciativa se busca reponer la Clínica Veterinaria Móvil por una nueva y sin uso que contenga carrocería modular con 2 box de atención debidamente equipados y con puerta de conexión entre sí, montados sobre camión con potencia neta máxima de 167cv o más, tracción 4x2 o superior, transmisión mecánica y norma de emisión Euro V o superior. Debe contar con accesibilidad universal en al menos uno de los Box de atención y cumplir con normativa vigente que permita obtener todos los permisos y certificaciones correspondientes.

ALTERNATIVAS ESTUDIADAS PARA ACTIVOS NO FINANCIEROS

A. Mejorar Situación Actual; esta alternativa plantea identificar medidas de bajo costo que puedan mejorar la situación actual, eliminando parcial o totalmente el problema. De estas podemos mencionar:

- Aumentar la cantidad de visitas realizadas por la Clínica Veterinaria Móvil a los sectores rurales y centro urbano de Monte Águila. Sin embargo, esta alternativa se vuelve poco viable cuando se tiene en cuenta que el activo existente ya tiene su vida útil cumplida, ya que el vehículo es del año 2012. Lo que genera que se encuentre mayor cantidad de días fuera de servicio debido a mantenciones preventivas y mantenciones correctivas, las cuales aumentan con el pasar de los años.
- Implementación de una segunda clínica veterinaria municipal en algún otro sector de la comuna. Sin embargo, habrá siempre una parte de la población que no tendrá los medios para acercarse a dicho box, por lo que no se soluciona el problema principal.

B. Adquisición; Reponer la Clínica Veterinaria Móvil, por una nueva y sin uso que cumpla con las condiciones técnicas mínimas necesarias, la cual permitiría llegar con mayor frecuencia a los diversos sectores rurales de la comuna y al sector urbano de Monte Águila. Esta opción propone reponer la clínica veterinaria móvil existente por un vehículo que tenga la capacidad de cargar módulo que considere la capacidad interior de operar, esterilizar y atender mascotas domésticas y callejeras. Además, debe ser acondicionado y equipado para ser usado como clínica veterinaria móvil.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/4175804C4082>

Tabla 1: Resumen cálculo CAE para cada Alternativa.

	OFERTA 1.	OFERTA 2.	OFERTA 3.
Inversión sin IVA	\$144.000.000	\$147.900.000	\$150.130.000
Inversión con IVA	\$171.360.000	\$176.001.000	\$178.654.700
CAE	\$69.143.331	\$68.975.749	\$68.974.451

Fuente: Elaboración Propia.

Tabla 2: Resumen cálculo CAE Total e Inversión Total.

	OFERTA N°3. Clínica Veterinaria con 02 box / Volkswagen Delivery 9.170.
Inversión Total sin IVA	\$150.130.000
Inversión Total con IVA	\$178.654.700
CAE Total	\$68.974.451

Fuente: Elaboración Propia.

ALTERNATIVA SELECCIONADA ACTIVO NO FINANCIERO

Dentro de las alternativas analizadas, la **OFERTA N°3.**, correspondiente a la reposición de la Clínica Veterinaria Móvil existente por una nueva y sin uso, la cual debe incluir una carrocería modular con 2 box de atención montada sobre un camión marca Volkswagen modelo Delivery 9.170 tracción 4x2, con una potencia máxima neta de 167cv y transmisión mecánica, con las especificaciones técnicas de la carrocería de acuerdo a estudio técnico de la iniciativa.

FINANCIAMIENTO

FUENTE	SOLICITADO AÑO 2024	SOLICITADO AÑO SIGUIENTE	SALDO POR INVERTIR	COSTO TOTAL, M\$
FNDR	M\$178.655			M\$178.655
TOTAL	M\$178.655			M\$178.655

FECHA PROBABLE DE LICITACIÓN

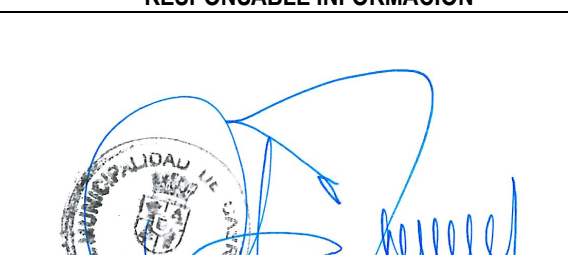
Agosto del año 2024.

FECHA PROBABLE DE ADJUDICACIÓN

Septiembre del año 2024.

FECHA PROBABLE INICIO ESTUDIO O ADQUISICIÓN

Octubre del año 2024.

RESPONSABLE INFORMACIÓN	REPRESENTANTE INSTITUCIÓN
 Firma y Timbre Nombre Ethelly Montes Monsalves Teléfono 43-2401824 Correo Electrónico emontes@cabrero.cl	 Firma y Timbre Nombre Mario Gierke Quevedo Teléfono 43-2401813 Correo Electrónico

Cabrero, Julio de 2024

Versión 001

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/11758014082>

